

FICHA DE ADMISION 2024

ANTECEDENTES DEL ALUMNO			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombres			
Fecha de Nacimiento		Cedula Identidad	
Dirección		N°	
VILLA	Edad	Comuna	
Celular Alumno		Fono Emergencia	
Cursos repetidos			
Curso que Postula	Plan Común		
	Administración		
Contabilidad			
BECAS			
Presidente de la República			
Indígena			
Municipal			
Beca Escolaridad		%	
Estudiante Prioritario Periodo 2022			
Otra			
TECNOLOGIA			
CONEXIÓN A INTERNET	SI	NO	
MARQUE CON UNA X			
FIJA			
MOVIL			
PAQUETE DE DATOS			
RECURSO TECNOLOGICO EN EL HOGAR			
MARQUE CON X	SI	NO	
Computador Escritorio Cámara web			
Notebook Con Camara web			
Tablet			
Smartphone			
Impresora			
Programa Salud Junaeb			
Vista			
Otorrino			
Columna			
Otro			

ANTECEDENTES DEL APODERADO		
Apellido Paterno		Apellido Materno
Nombres		
Parentesco con el Alumno		Cedula Identidad
Dirección		Comuna
Fono Casa	Celular Madre	Celular Padre
E-mail de uso Exclusivo del Apoderado		
Edad Padre		Edad Madre
Nivel Educacional Padre		Nivel Educacional Madre
Profesión u Oficio Padre		Profesión u Oficio Madre
En que Trabaja el Padre		En que Trabaja la Madre

VIVE CON					
Ambos Padres		Madre		Padre	Otros
Hermanos Nº		BASICA	MEDIA	SUPERIOR	
APODERADO FINANCIERO (QUIEN CANCELA ARANCEL DE ESCOLARIDAD)					
Apellido Paterno		Apellido Materno			
Nombres					
Correo Electronico			Cedula de Identidad		
Domicilio			Fono		
OBSERVACIONES					

FICHA MEDICA

Nombre Estudiante		RUT	
Fecha Nacimiento		Fono Estudiante	+569
Grupo Sanguíneo		Sexo	Edad Marzo
Peso a marzo		Estatura a marzo	
Consultorio en cual se Atiende			
Hospital al cual Pertenece o Clínica			
Sistema Salud	Fonasa Letra	Isapre	Otro
Alérgico a Algún Medicamento	SI	NO	CUAL

ANTECEDENTES MEDICOS:	SI	NO	INDICAR TRATAMIENTO Y MEDICAMENTOS
-----------------------	----	----	------------------------------------

ANTECEDENTES MEDICOS:	SI	NO	INDICAR TRATAMIENTO Y MEDICAMENTOS
Epilepsia			
Déficit Atencional			
Problemas de concentraci			
Estudiante Hiperactivo			
Depresión			
crisis de pánico o crisis de angustia			
Trastorno Alimentación(bulimia, anorexia, obesidad)			
Tratamiento Sicológico			
Tratamiento Siquiatra			
Asperger			
Diabetes			
Desmayos			
Asma			
Sobrepeso			
Enfermedad cardiaca			
Problemas a la columna. (discopatía, Desviaciones)			
Otras (indicar cual o cuales)			

En caso de emergencia, por favor indicar persona de contacto:

Nombre Apoderado			
Correo Apoderado			
Teléfono	Celular		+569
Nombre Apoderado 2			
Correo Apoderado			
Teléfono	Celular		+569

NOMBRE Y FIRMA DE APODERADO

NOMBRE Y FIRMA DE ALUMNO

COMPROMISO DE MATRÍCULA 2024

Nombre Estudiante		Fono +569	
Curso 2024			
Nombre Apoderado		Fono +569	
Correo Electrónico Apoderado		Fono fijo 22-	
Dirección		Comuna	

Nuestra institución, entrega una Formación de Calidad, Valórica y Participativa orientada a formar personas y profesionales íntegros , con sellos Institucionales como el respeto, la tolerancia, la inclusión, la disciplina , la responsabilidad, el esfuerzo y perseverancia, la solidaridad y el amor.

Un proceso de enseñanza aprendizaje y formación profesional basado en el desarrollo de competencias. altas expectativas académicas a través de la autodisciplina , enmarcado en un ambiente se sana convivencia .

Potenciamos el desarrollo integral a través del uso de la tecnología, la innovación , el desarrollo artístico, deportivo, cultural y comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

Durante el año 2024 nuestra comunidad:

- 1.- Estará centrada en nuestro Proyecto Educativo , PME, Reglamento Interno y de Convivencia y nuestros Planes Normativos.
- 2.- Potenciaremos la revinculación de los aprendizajes y el logro de aprendizajes incrementando mejores y mayores resultados académicos, con una buena asistencia, puntualidad y conducta.
- 3.- Procuraremos desarrollar acciones en pro del bienestar socioemocional de nuestros estudiantes.
- 4.- Fortaleceremos los perfiles de egreso de ambas especialidades, incrementando el número de estudiantes que realicen la práctica profesional y además aumentaremos el porcentaje de estudiantes titulados y estudiantes que accedan a la educación superior.

COMPROMISO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES EN EL AREA DE INSPECTORIA GENERAL

1- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD.

Asistir y llegar puntualmente a clases todos los días y según el horario establecido de Jornada Escolar Completa (JEC)

2.- PRESENTACIÓN PERSONAL.

Cumplir las normas de higiene y presentación personal exigidas por el establecimiento y dadas a conocer en el reglamento Interno..

DAMAS	VARONES
<p>Polera Institucional Chaleco Institucional. Blazer Azul Marino con insignia pegada. Falda Ploma 3 cm la rodilla. Calcetas Plomas. Zapatos Negros y/o zapato tipo zapatilla de cuero negro (no debe ser zapatilla de tela) Bolso Negro y/o Mochila rectangular cuadrada NEGRA tipo porta computador) Pelos ordenados sin mechass de colores o rapados. Uñas natural, barniz transparente o uñas francesas Sin Maquillaje, sin pircing ni expansores u otro. Labios sin pintar, sólo brillo labial. EN INVIERNO Uso Blazer. Pantalón Azul Marino de vestir . (Junio a Agosto). (en caso de usar pantalón permanente apoderado debe certificar uso) Abrigo Negro o parka negra. Gorro, Bufanda, Guantes de color Azul Marino</p> <p>EDUCACION FISICA. Buzo Institucional del Liceo 2024 Dos poleras Institucionales de Educación Física 1 para realizar Ed Fisica y otra para Recambio) Zapatillas de cuero Blancas o Negras Short Institucional del Liceo 2024</p>	<p>Polera Chaleco Institucional Vestón Azul Marino con insignia. Pantalón Plomo Zapatos Negros y/o zapato tipo zapatilla de cuero negro (no debe ser zapatilla de tela) Bolso Negro o Mochila rectangular cuadrada NEGRA , tipo porta computador) Corte de pelo Tradicional, sin rebajes ni mohicanos. Sin pircing, ni expansores u otros. INVIERNO Uso Veston Abrigo Negro o parka negra. Gorro, Bufanda, Guantes de color Azul Marino</p> <p>EDUCACION FISICA. Buzo Institucional del Liceo 2024 Dos poleras Institucionales de Educación Física 1 para realizar Ed Fisica y otra para Recambio) Zapatillas de cuero Blancas o Negras Short Institucional del Liceo 2024</p>

3.-MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

3.1 AGENDA

- Traer diariamente la agenda como mecanismo de apoyo y organización para las actividades institucionales (pruebas, trabajos, talleres, compromisos, etc.), registro de notas, envío y recepción de comunicaciones.
- Para todos los efectos este se constituirá en el mecanismo FORMAL de comunicación entre docentes y apoderados quedando bajo la responsabilidad del estudiante y su apoderado el uso diario de ésta.
- En caso de robo o extravío de esta se informará vía correo electrónico al apoderado. El alumno deberá adquirir una nueva en un plazo de una semana, ya que no se enviará comunicación alguna corcheteadas en cuadernos por ser considerados informales.

3.2 CORREO ELECTRÓNICO .

Para estudiantes correo institucional
Para apoderados correo personal.

3.3PÁGINA WEB del liceo www.jjlcarrera.cl

3.4 INSTAGRAM ,liceojjlcarrera.

EN EL AREA ACADEMICA

- 1.-Llegar puntualmente a cada hora de clase los días y horarios establecidos.
 - 2.-Guardar silencio, saludar al profesor a cargo y escuchar las instrucciones.
 - 3.-No utilizar audífonos,entregar el celular al inicio de la clase.
 - 4.-No maquillarse las damas en clase o incurrir en conductas distractoras.
 - 5.Tener un cuaderno por asignatura y/o módulo con nombre en la portada, mantenerlo al día con fecha y objetivo de la clase.
 - 6.Trabajar en la hora de clase cumpliendo con registrar los contenidos y realizar las actividades dadas por el profesor.
 - 7.Mantener lugar de trabajo ordenado y limpio, sin rayados.
 - 8.Dar uso a la agenda institucional , a los Textos Escolares **MINEDUC** en las clases que corresponda y reforzar los contenidos vistos en clases utilizando el texto como apoyo.
 - 9.Traer los materiales solicitados por los profesores.
 - 10,Cumplir con las fechas de las evaluaciones y entrega de trabajos dadas por Unidad Tecnico Pedagogica..
 - 11.Cumplir y participar en actividades de integración institucional, celebraciones día madre, día del profesor, conmemoración del día de la mujer, día del hombre.
 - 12.Participar de actividades extracurriculares , actos cívicos, programas de vinculación con el medio, seminarios con instituciones de educación superior, talleres y reforzamientos, ensayos PAES, SIMCE, aplicación de test vocacionales y evaluaciones externas.
- 3.- Revisar de manera permanente el correo institucional, la pagina WEB e Instagram del Liceo.

CONVIVENCIA ESCOLAR

- 1.Actuar conforme al Proyecto educativo Institucional y sellos institucionales.
- 2.Respetar las normas de buen trato y de convivencia escolar..
- 3.Tener buenos modales y una actitud de respeto, tolerancia, empatía y colaboración con la comunidad escolar.
4. Tener una buena imagen de la institución dentro y fuera de la comunidad escolar y en las actividades en la que represente a la institución.
- 5.Solucionar los conflictos buscando el diálogo y si es necesario el apoyo del profesor jefe, profesor de asignatura, encargada de convivencia escolar , inspectores y equipo Directivo.
- 6.Cumplir con todas las disposiciones del reglamento Interno.

OBLIGACIONES DEL APODERADO

1. Es responsabilidad del apoderado tutelar y velar por el uso de Redes Sociales, esto porque el estudiante es menor de edad y ante cualquier eventualidad donde el estudiante participe y/o se involucre en situaciones de Cyberbuying u otras es el apoderado junto a su pupilo quienes deberán asumir la responsabilidades en las que se vean involucrados.
2. Tutelar que todos los aspectos mencionados del Reglamento Interno y de convivencia sean cumplidos por su usted y su pupilo.
3. Tutelar las labores académicas de su pupilo y el cumplimiento de sus responsabilidades, revisar diariamente su agenda , el instagram del liceo.
4. Asistir una vez al mes a reuniones de Apoderados de forma presencial (primera semana de cada mes). No se permitirán ausencias ya que están planificadas con antelación.
5. Asistir a citaciones y entrevistas con profesores de asignatura , profesor Jefe, psicólogas, equipo PIE, Directivos del liceo.
6. Asistir a citaciones por baja asistencia , por conducta y por bajo rendimiento académico y cumplir con el monitoreo cuando corresponda.
7. Justificar la inasistencia de su pupilo al día siguiente y personalmente salvo que cuente con certificado médico el que debe ser entregado a Dirección.
8. Justificar el tercer atraso personalmente, y si reincide deberá venir a justificar nuevamente en el mes y asumir

compromiso de puntualidad de su pupilo.

9. Justificar la inasistencia de la reunión de apoderados al día siguiente de la reunión.

10. Apoyar las Actividades del Centro General de Padres y Apoderados.

10. Cumplir con el compromiso de Escolaridad pactado que vence los 5 primeros días de cada mes. (exceptuando a estudiantes prioritarios)

11. Cumplir con los compromisos de derivación a Especialistas (Psicólogo, neurólogo, Psiquiatra u otro). En el plazo establecido, teniendo en cuenta que es por el bienestar de su pupilo.

El liceo se reserva el derecho de solicitar cambio de apoderado si no cumple con las obligaciones establecidas en nuestro reglamento interno y de convivencia escolar, también si como apoderado no cumple normas de buena convivencia escolar basadas en el respeto se solicitará cambio de apoderado..

Declaro CONOCER, ACEPTAR, APROPIARME Y CUMPLIR el Proyecto Educativo Institucional, el Reglamento Interno y de Convivencia, los cuales se encuentran a disposición en nuestra página web y en Instagram.

Por consiguiente, con mi firma y la de mi Pupilo Acepto y me responsabilizo a cumplir y apropiarnos del Reglamento Interno y de Convivencia, el proyecto Educativo Institucional y los Planes Normativos del liceo, para el año escolar 2024.

Como Apoderado autorizo al establecimiento a poder evidenciar con material fotográfico el desarrollo pedagógico y las áreas que se vinculen a los estudiantes en su proceso formativo, dentro y fuera del establecimiento.

FIRMA APODERADO (A)	FIRMA ESTUDIANTE

FECHA _____/_____/2023.